



**Alcaldía de Montería**  
Secretaría de Hacienda Municipal

Montería, Septiembre 20 de 2013

SEÑOR:  
**JORGE RAFAEL ESQUIVIA GARCIA**  
Contralor Municipal  
Ciudad

Controlador: \_\_\_\_\_  
RECIBIDO  
Fecha: 25-09-2013  
Hora: 5:12  
Firma: *afamil6*

Asunto: Informe de avance y cumplimiento plan de mejoramiento

Cordial saludo,

La presente es con el fin de informar el grado de avance del plan de mejoramiento de los estados contables del Municipio de Montería en cuanto a los hallazgos encontrados en la auditoría modalidad especial practicada por ustedes a los informes financieros del ente territorial vigencia 2012 con fecha de Corte 31 de Diciembre de 2012.

Con respecto a lo relacionado al primer punto que es lo relacionado a la Propiedad Planta y Equipo del Municipio se le hizo la solicitud expresa a la Secretaría competente para que entregue al área de almacén dicho inventario para su custodia y copia de este al área contable para que genere los registros o ajustes necesarios de tal manera que queden acordes a la realidad y sus respectivas depreciaciones como lo estipulan los principios y normas de contabilidad general mente aceptadas (PNCGA) para dar fe de este proceso se anexa documento de solicitud de dicha información.

Con lo relacionado a los puntos dos, tres y cuatro que hacen referencia a las Rentas que maneja el Municipio donde dicen que lo contable cuentas 130507 y 130508 respectivamente no está acorde a los reportes emitidos por el área de la Secretaría de Hacienda que maneja estos impuestos a la fecha de corte en mención con lo plasmado en el Balance de la entidad a la misma fecha se puede decir, que estamos trabajando arduamente con el fin de cumplir con el compromiso adquirido y no tanto por cumplir sino para que la Alcaldía de Montería cuente con una información financiera RAZONABLE y VERAZ y así la administración pueda llevar a cabo su plan de gobierno en bien de la comunidad Cordobesa. Por tal razón para ir subsanando esta deficiencia contable se está trabajando conjuntamente con el área de renta para que a 31 de Diciembre de 2013 se cuente en los estados financieros con la realidad de las rentas que tiene por cobrar el Municipio de Montería.

**PROGRESO  
PARA TODOS**

Calle 27 No. 3 - 16  
Tel: 7824545 - 7824001 - 7824003  
Montería - Córdoba  
[www.monteria.gov.co](http://www.monteria.gov.co)



**Alcaldía de Montería**  
Secretaría de Hacienda Municipal

Con lo respecto al punto cinco que hace énfasis en el manejo de una cuenta 6330 de costo de venta y servicios es una cuenta que tiene la misma naturaleza de las cuentas 4 y 5 que no son cuentas de Balance sino cuentas transitorias y mueren con el cierre de la vigencia ósea no pasan de un año a otro por tal razón este proceso lo asume la Hacienda Pública y a la fecha este hallazgo esta subsanado quedando al 100%:

En conclusión el avance del plan de mejoramiento no es muy significativa pero estamos trabajando para antes de que se venzan los términos de dicho plan se cuente con una información razonable y así mismo subsanar las falencias que tiene la Alcaldía de Montería en sus Estados Financieros.

NOTA: Este informe de avance se hizo on base al Balance con corte a 30 de Junio de 2013.

Esperamos que esta información le sea de gran utilidad.

Cordialmente,

JOSE JULIAN BLANQUICET TORDECILLA  
Secretario de Hacienda Municipal



